INCENTIVO EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN EN FAVOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Señores
DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE EDUCACION

Referencia: Proceso Concurso de Méritos 4143.010.32.674-2021.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015, concordante con el numeral 1 del artículo 1º del Decreto 392 de 2018, diligencie el presente anexo dependiendo en cuál de las siguientes opciones aplica:

Yo, **DIANA VALENCIA MARTINEZ**, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 66.968.799 y con Tarjeta Profesional No. 156397T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de **REVISOR FISCAL** de **DEL VALLE ING Y ARQ SAS (DVINGA SAS)** identificada con Nit 900.554.705-6, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Santiago de Cali, certifico que la empresa cuenta con el siguiente número de trabajadores y personas con discapacidad vinculados a la planta de personal:

Número total de trabajadores vinculados a la planta de personal	**Número total de Personas con discapacidad vinculados a la planta de personal**
10	1

Dada en Santiago de Cali a los (06) días del mes de mayo de 2021.

Firma: _____
Nombre: DIANA VALENCIA MARTINEZ
C.C No. 66.968.799
Cargo: Revisora fiscal



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 66.968.799
VALENCIA MARTINEZ
APELLIDOS
DIANA
NOMBRES

Diana Valencia Martinez
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 15-ENE-1981
CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA
B+ G.S. RH
F SEXO

26-ENE-1999 CANDELARIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-3100150-00148803-F-0066968799-20090202 0009798401A 1 2750027886

FIRMA DEL TITULAR

82151

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



156397-T

DIANA
VALENCIA MARTINEZ
C.C. 66968799
RESOLUCION INSCRIPCION 058 FECHA 10/02/2011
UNIVERSIDAD LIBRE

PRESIDENTE

MAURICIO ESPAÑOL LEON 166778

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6EB1A7B0090DFF43

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DIANA VALENCIA MARTINEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 66968799 de CANDELARIA (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 156397-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

El empleo es de todos · Mintrabajo	**PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL** **FORMATO CONSTATACIÓN DE VINCULACIÓN DE TRABAJADORES EN SITUACION DE DISCAPACIDAD**	**Código: IVC-PD-05-AN-01 F-02** **Versión: 3.0** **Fecha: Marzo 14 de 2019** **Página 1 de 1**

LA SUSCRITA COORDINADORA DEL GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y TRÁMITES

DE LA DIRECCION TERRITORIAL DEL VALLE DEL CAUCA

A QUIEN INTERESE
HACE CONSTAR:

Que, realizado el examen de la documentación acreditada por el peticionario, en relación con la solicitud de expedición del certificado de vinculación de trabajadores con discapacidad, se evidencia lo siguiente:

RADICADO:	13EE2021717600100004226
FECHA RADICADO:	23/03/2021
NOMBRE – RAZON SOCIAL:	DEL VALLE ING Y ARQ SAS
IDENTIFICACIÓN:	900554705-6

A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:	11
B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: *(Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015), Decreto 0392/2018 Artículo 2.2.1.2.4.2.6.*	01
C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: *(Literal a Articulo 24 Ley 361 de 1997)*	0
D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: *(C / A) x 100 - Escribir el porcentaje con un decimal.*	0%

ADVERTENCIA: Recuerde que, en caso de ser beneficiado con puntajes adicionales y/o preferencia en algún proceso de licitación pública, concurso de méritos, adjudicación y celebración de contratos, el número de trabajadores con discapacidad que dio lugar a la obtención del puntaje adicional de la oferta verificado por esta Dirección Territorial, deberá mantenerse como mínimo por un lapso igual al de la ejecución del contrato. Corresponderá a la entidad o empresa contratante verificar lo antes señalado, articulo 2.2.1.2.4.2.7 del Decreto 1082 de 2015, el Ministerio del Trabajo ejercerá la Inspección, Vigilancia y Control.

A esta constancia se le debe relacionar los trabajadores cuyo contrato de trabajo venza antes de que expire la vigencia de la presente constancia.

NOMBRES Y APELLIDOS **CC No.** **VENCE CONTRATO (D/M/A)**

OBSERVACIONES:

La vigencia de la presente constancia es de Seis (6) Meses contados a partir de la fecha de expedición y para su validez se debe dar estricto cumplimiento al artículo 2.2.1.2.4.2.7 del Decreto 1082 de 2015

Dado en la ciudad de Santiago de Cali (V), a los Siete (07) días del mes de Abril del año 2021.

HELEN BARREIRO OSPINA

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

Rcbo No: 990100000004612789 C.C: 900554705
DEL VALLE ING Y ARQ SAS
MINISTERIO DE TRABAJO
CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONAR
VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO: 1800
9451242401 29/03/2021 08:37:56 a.m. 1 DE 1

Verificó y Elaboró: J.A. Abadía
Revisó/aprobó: Helen B.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.107.079.117
HERNANDEZ GIRALDO
APELLIDOS
OSCAR DAVID
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 22-OCT-1993
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.76 ESTATURA
B- G.S. RH
M SEXO

24-OCT-2011 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-3100150-00453175-M-1107079117-20130729 0034222806A 1 2812461006